

# Desafíos: finalización de reformas Basilea III

52 Asamblea Anual de FELABAN

**Jorge Castaño Gutiérrez**  
Superintendente Financiero de Colombia

República Dominicana, Noviembre 13 de 2018

# En América Latina la velocidad de convergencia y entrada en vigencia de las recomendaciones de Basilea ha sido heterogénea

## ¿Por qué existen diferencias en la implementación?

### Priorización

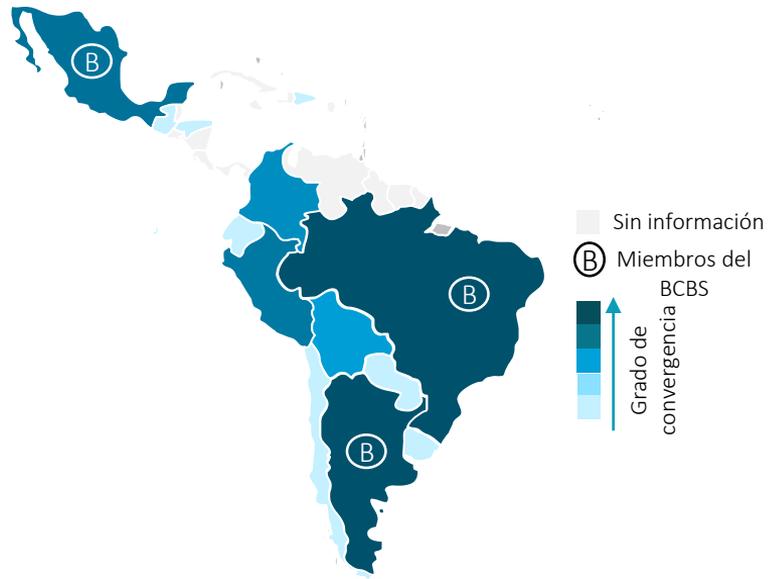
Particularidades de los mercados



Crecimiento estable y sostenible del sistema financiero

## Motivaciones

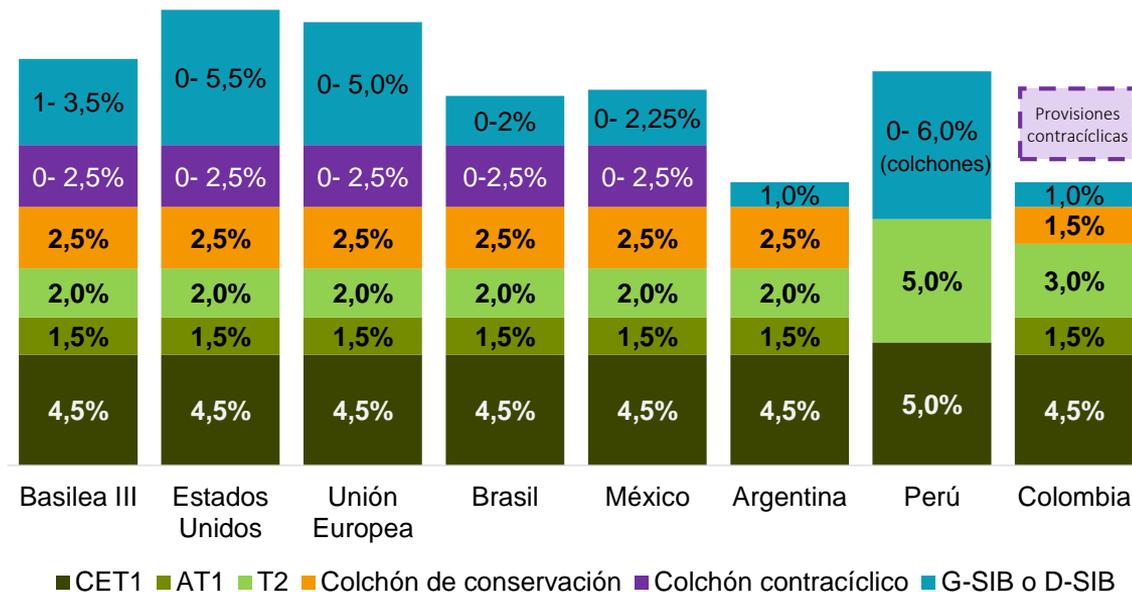
- Estabilidad del sistema financiero
- Internacionalización de la banca
- Competitividad
- Comparabilidad
- Entorno propicio para la inversión
- Recomendaciones del FMI y el Banco Mundial



Fuente: Elaboración SFC a partir de consultas con los Supervisores y revisión de la normativa publicada. \*Chile, República Dominicana, Paraguay, Uruguay dato a 2015, The Limits of Globalizing Basel Banking Standards. J Financ Regul. 2017;3(1):89-124. doi:10.1093/jfr/fjx001.

# ¿Cuáles son las principales diferencias en la implementación?

- Los mínimos regulatorios } En # y %
- Colchones
- Relación de apalancamiento
- Requerimientos de liquidez
- Cargo por riesgo operativo
- Modelos internos (frente a los países BCBS)
- Punto de partida (Basilea I o II)
- Vigencia y régimen de transición



Fuente: Evidencia internacional, MHCH – URF, Presentación Decreto 1477/ 2018. UBS.

# En Colombia nos hemos centrado en cerrar la brecha regulatoria y garantizar una convergencia ordenada a los estándares internacionales

BIS II Pilar I	BIS II Pilar II	BIS III						BIS IV Modelo Estándar
		Def Capital	Colchones	LCR	NSFR	Apalancam.	D-SIB	
✓	✓ Facultad SFC	✓*	✓**	✓	✓	✓**	✓	✓*

Verde: Norma publicada

Amarillo: Norma en análisis

\* Publicado en agosto 2018 y entra en vigencia en febrero 2020

\*\* Publicado en agosto 2018 y entra en vigencia en febrero 2024

Modelo Estándar BIS IV: No se incorporaron los temas de titularizaciones y derivados.

Fuente: SFC



- Reglamentar a nivel de SFC la regulación expedida (metodología DSIB, garantías, definición incumplidos)
- Reglamentar: ICAAP, riesgo operativo y mecanismos de resolución
- Impartir instrucciones del (NSFR - CFEN)

# El principal reto es establecer un equilibrio entre el crecimiento sostenido del sistema financiero y la adecuada asunción y gestión de los riesgos

## Proporcionalidad en la regulación

Promoviendo la diversidad en el mercado, el desarrollo del sistema y la inclusión financiera



## Adecuación conforme al contexto nacional

Las recomendaciones no abarcan todas las áreas relevantes para la estabilidad del sistema financiero en todos los países

## Mecanismos de resolución

Continuar con el fortalecimiento de los mecanismos transfronterizos  
Estandarizar el uso de las herramientas *bail-in*

## Los desarrollos tecnológicos

Generar un cambio en la naturaleza del negocio y en la del sistema financiero en su conjunto

Descárguela  
en su  
dispositivo





superintendencia.financiera



@SFCsupervisor



Superfinanciera



/superfinancieracol



# Gracias

[super@superfinanciera.gov.co](mailto:super@superfinanciera.gov.co)

[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)